

Procedimiento: Abierto.
 Forma: Concurso público.
 Presupuesto base de licitación: 14.828.891 ptas.
 Fecha de adjudicación: 12 de marzo de 1997.
 Contratista: IMES, S.A.
 Nacionalidad: Española.
 Importe de adjudicación: 12.159.691 ptas.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el art. 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 12 de marzo de 1997.- El Secretario, Isidro Nicolás y Fernández-Pacheco.

RESOLUCION de 12 de marzo de 1997, de la Comisión Ejecutiva, por la que se acordó la adjudicación de las obras que se citan. (Expte. 336/96).

Organismo: Gerencia Municipal de Urbanismo.
 Dependencia: Sección de Contratación.
 Número de expediente: 336/96.
 Tipo de contrato: Obra Pública.
 Descripción del objeto: Instalación de estaciones de limpieza en las paradas de coches de caballos situadas en Plaza del Triunfo, Plaza Virgen de los Reyes y calle Placentines.

Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 7, de 16 de enero de 1997.

Tramitación: Ordinaria.
 Procedimiento: Abierto.
 Forma: Concurso público.
 Presupuesto base de licitación: 12.795.639 ptas.
 Fecha de adjudicación: 12 de marzo de 1997.
 Contratista: Construcciones Sánchez Domínguez Sando, S.A.
 Nacionalidad: Española.
 Importe de adjudicación: 11.394.517 ptas.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el art. 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 12 de marzo de 1997.- El Secretario, Isidro Nicolás y Fernández-Pacheco.

RESOLUCION de 12 de marzo de 1997, de la Comisión Ejecutiva, por la que se acordó la adjudicación de las obras que se citan. (Expte. 322/96).

Organismo: Gerencia Municipal de Urbanismo.
 Dependencia: Sección de Contratación.
 Número de expediente: 322/96.
 Tipo de contrato: Obra Pública.
 Descripción del objeto: Restauración de cubiertas de la Iglesia de San Alberto, 1.ª fase.
 Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 7, de 16 de enero de 1997.
 Tramitación: Ordinaria.
 Procedimiento: Abierto.
 Forma: Concurso público.

Presupuesto base de licitación: 21.491.079 ptas.
 Fecha de adjudicación: 12 de marzo de 1997.
 Contratista: SANOR, S.A.
 Nacionalidad: Española.
 Importe de adjudicación: 20.201.614 ptas.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el art. 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 12 de marzo de 1997.- El Secretario, Isidro Nicolás y Fernández-Pacheco.

RESOLUCION de 12 de marzo de 1997, de la Comisión Ejecutiva, por la que se acordó la adjudicación de las obras que se citan. (Expte. 313/96).

Organismo: Gerencia Municipal de Urbanismo.
 Dependencia: Sección de Contratación.
 Número de expediente: 313/96.
 Tipo de contrato: Obra Pública.
 Descripción del objeto: Rehabilitación de la Iglesia de Santa Cruz.

Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 7, de fecha 16 de enero de 1997.

Tramitación: Ordinaria.
 Procedimiento: Abierto.
 Forma: Concurso público.
 Presupuesto base de licitación: 25.064.228 ptas.
 Fecha de adjudicación: 12 de marzo de 1997.
 Contratista: Joaquín Pérez Díez.
 Nacionalidad: Española.
 Importe de adjudicación: 21.981.328 ptas.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el art. 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 12 de marzo de 1997.- El Secretario, Isidro Nicolás y Fernández-Pacheco.

ANUNCIO.

Se hace público, para general conocimiento, que el Consejo de Gerencia en sesión celebrada el 19 de febrero de 1997, adjudicó definitivamente el concurso público que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio Municipal del Suelo del Servicio de Gestión Urbanística.
 - c) Número de expediente: 53/96 PAT.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Compraventa.
 - b) Descripción del objeto: Enajenación de la parcela municipal, adscrita al Patrimonio Municipal del Suelo, identificada como 15-I del Sector 15 del Plan Parcial núm. 4 del Polígono Aeropuerto, con destino a la construcción de viviendas de Protección Oficial, en régimen general.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 134, de 21 de noviembre de 1996.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación: Ciento ochenta y dos millones seiscientos cincuenta y dos mil ochocientos cuarenta y seis pesetas (182.652.846 ptas.) más IVA.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 19 de febrero de 1997.

b) Adjudicatario: Cobasa, S.A. Inmobiliaria.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: Ciento ochenta y tres millones seiscientos cuarenta mil pesetas (183.640.000 ptas.) más IVA.

Sevilla, 27 de febrero de 1997.- El Gerente, Eduardo Martínez Zúñiga.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando Propuestas y Resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores por presunta infracción a la normativa sobre Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas. (AL-342/96-EP y AL-326/96-EP).

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos de las Propuestas de Resolución y Resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que abajo se detallan incoados por supuesta infracción a la normativa sobre Juego y Espectáculos Públicos y, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que, en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio, quedan de manifiesto los referidos expedientes en el Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68, de Almería, pudiendo los interesados, dentro del plazo reseñado, presentar Recurso Ordinario ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.

Expediente: AL-342/96-EP.

Persona o Entidad denunciada y domicilio: Empresa Hostelera J.F.J. Monte Verde/Rep: Juan A. Moreno Artes (27.514.089). C/ Río Almanzora, 2, 1.º-2, de Almería.

Infracción: Art. 1 de la Orden de 14 de mayo de 1987, de la Consejería de Gobernación, art. 81.35 de Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas y art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero.

Sanción impuesta: Treinta mil pesetas (30.000 ptas.).

Expediente: AL-326/96-EP.

Persona o Entidad denunciada y domicilio: Jesús Enrique Montero Marañón (70.342.196). C/ Artés de Arcos, 23, 3.º F, de Almería.

Infracción: Art. 1 de la Orden de 14 de mayo de 1987, de la Consejería de Gobernación, art. 81.35 de Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas y art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero.

Sanción impuesta: Veinte mil pesetas (20.000 ptas.).

Almería, 14 de marzo de 1997.- El Delegado, Juan Callejón Baena.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando Acuerdo de Incoación recaído en el expediente sancionador por presunta infracción a la normativa sobre espectáculos públicos y actividades recreativas. (AL-398/96-EP).

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos de los Acuerdos de Incoación formulados en los expedientes sancionadores que abajo se detallan por supuesta infracción a la normativa sobre Juego y Espectáculos Públicos, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, quedan de manifiesto los referidos expedientes en el Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68, de Almería, pudiendo los interesados, dentro del plazo reseñado, formular las alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estimen pertinentes ante el Instructor del procedimiento.

Expediente: AL-398/96-EP.

Persona o Entidad denunciada y domicilio: Isidro González Martínez (27.508.898). C/ Genoveses, 17, piso 3, Pta. 2-C2, de Almería.

Infracción: Art. 1 de la Orden de 14 de mayo de 1987, de la Consejería de Gobernación, art. 81.35 del Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas y art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero.

Almería, 14 de marzo de 1997.- El Delegado, Juan Callejón Baena.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando Propuestas de Resolución recaídas en los expedientes sancionadores por presunta infracción a la normativa reguladora de espectáculos públicos y actividades recreativas. (AL-18/97-EP y AL-319/96-EP).

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos de las Propuestas de Resolución formuladas en los expedientes sancionadores que abajo se detallan por supuesta infracción a la normativa sobre Juego y Espectáculos Públicos, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviem-